

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **147**

Fecha Estado: 04/11/2020

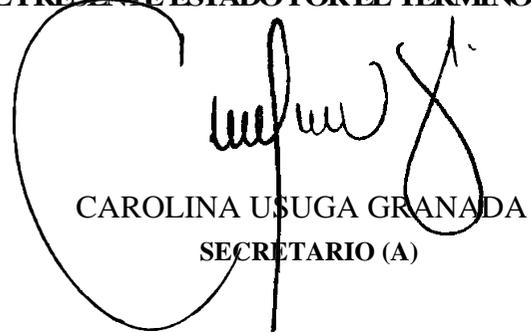
Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320190102700	Ejecutivo Singular	LUIS FELIPE MARULANDA BETANCUR	DIANA CAROLINA - CASTRO FLOREZ	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE IMPULSE EL PROCESO SO PENA DE TERMINAR POR DESISTIMIENTO TÁCITO - 30 DIAS - ART. 317 CGP (2)	03/11/2020		
05266400300320190107200	Abreviado	ARRENDAMIENTOS ABURRA SUR S.A.S	JULIAN GIRALDO PABON	El Despacho Resuelve: NO ACCEDE A LO SOLICITADO POR ANGELA LOPEZ. ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL APODERADO POR ACTIVA, EN CONSECUENCIA, ORDENA OFICIAR (2)	03/11/2020		
05266400300320200047300	Ejecutivo con Título Prendario	TUYA S.A.	JULIANA CATALINA ZAPATA RIOS	Auto rechazando solicitud ORDENA REMITIR DEMANDA ANTE LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE PEREIRA, RISARALDA (3)	03/11/2020		
05266400300320200053100	Ejecutivo Singular	NATHALIA - BERRIO AGUIRRE	DAVID ALEXANDER - BOTERO ARISTIZABAL	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana (2)	03/11/2020		
05266400300320200062200	Ejecutivo Singular	JAVIER ALBERTO - PALACIO AGUDELO	JOSE JOAQUIN - FERNANDEZ RADA	Auto que libra mandamiento de pago (3)	03/11/2020		
05266400300320200062200	Ejecutivo Singular	JAVIER ALBERTO - PALACIO AGUDELO	JOSE JOAQUIN - FERNANDEZ RADA	Auto decretando embargo de bienes inmuebles (3)	03/11/2020		
05266400300320200062500	Tutelas	EVER EDUARDO SALCEDO VERGARA	PEDRO LUIS GONZALES OSPINA - SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Sentencia. NIEGA AMPARO DE TUTELA	03/11/2020		
05266400300320200062600	Tutelas	JUAN CLIMACO ARIAS MORENO	EPS SANITAS	Sentencia. IMPROCEDENTE POR HECHO SUPERADO	03/11/2020		
05266400300320200062700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREARCOOP	WALTER HERNANDO LOPEZ HENAO	Auto que libra mandamiento de pago (3)	03/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320200062700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREARCOOP	WALTER HERNANDO LOPEZ HENAO	Auto decretando embargo de sueldo (3)	03/11/2020		
05266400300320200063000	Tutelas	MARIA CEMIDA - RESTREPO RESTREPO	SURA EPS	Sentencia. DECLARA IMPROCEDENTE - CONCEDE TRATAMIENTO INTEGRAL	03/11/2020		
05266400300320200063100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	YASMIN ELIZABETH MARTINEZ MONTOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana (2)	03/11/2020		
05266400300320200063400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROSA BELARMINA - DELGADO DE MONTOYA	Auto que libra mandamiento de pago (3)	03/11/2020		
05266400300320200063400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROSA BELARMINA - DELGADO DE MONTOYA	Auto decretando embargo de bienes inmuebles (3)	03/11/2020		
05266400300320200063600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	SILVIA MARIA SIERRA VELEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana (2)	03/11/2020		
05266400300320200063700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOSUE SURY RODRIGUEZ CHAPMAN	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana (2)	03/11/2020		
05266400300320200066600	Tutelas	YOBANI JOSE RICARDO GARCIA	ENVIGADO FUTBOL CLUB S.A.	Auto admitiendo tutela	03/11/2020		
05266400300320200066900	Tutelas	DIEGO STEBAN OROZCO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto admitiendo tutela	03/11/2020		
05266400300320200067000	Tutelas	DIEGO STEBAN OROZCO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE SABANETA	Auto admitiendo tutela	03/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M



CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)